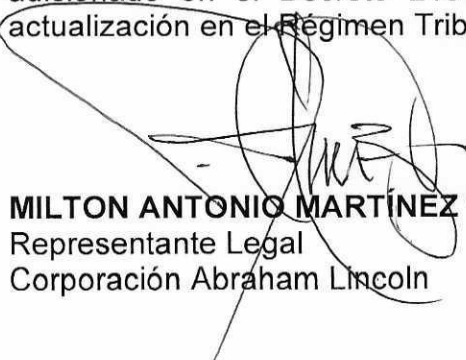


**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE LA CORPORACION ABRAHAM LINCOLN
NIT. 860.013.873-1**

CERTIFICA:

- Que, de acuerdo con los certificados de antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, Representantes Legales principal y suplente y los miembros de Órganos de Dirección de la Corporación Abraham Lincoln, no han utilizado la entidad para cometer delitos contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico.
- Que los miembros de la Junta Directiva, Representantes Legales principal y suplente y los miembros de Órganos de Dirección de la Corporación Abraham Lincoln, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá a los diez (10) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, artículo 1.2.1.5.1.8 Numeral 5, adicionado en el Decreto 2150 de 2017 Art. 2, para tramitar la solicitud de actualización en el Régimen Tributario Especial



MILTON ANTONIO MARTÍNEZ VALERO
Representante Legal
Corporación Abraham Lincoln

